

CIRCULAR INFORMATIVA 03/2026

Nuevos Convenios, Novedades Administrativas e Información Institucional

Estimados colegas:

A continuación, informamos las novedades institucionales, los nuevos convenios celebrados y actualizaciones operativas de interés para todos los profesionales asociados a la Federación. Les pedimos prestar especial atención a los cambios en modalidades de atención y a los plazos administrativos vigentes.

1. NUEVOS CONVENIOS Y REANUDACIONES

Nuevos Convenios Celebrados

- **MEOPP ART:** Incorporación de nuevo convenio con la Obra Social.
- **Prevención Salud – Seguro Corporativo:** Nuevo convenio de seguro de salud corporativo. Para consultas y adhesión, contactarse con: Fernando Acevedo – Tel.: 299-5916135.
- **OSTEP / SOCDUS S.A.:** Nuevo convenio vigente desde el 01/12/2025. La obra social se integra a la gerenciadora SOCDUS S.A. Se encuentra abierta la búsqueda de prestadores en toda la región.

Reanudación de Convenios

Entidad	Estado	Vigencia
O.S. TV SALUD	Reanudación del convenio	A partir del 23/03/2026
O.S.F.A.T.U.N	Reanudación del convenio	A partir del 23/03/2026

Búsqueda Activa de Prestadores

- **MEOPP:** Búsqueda de prestadores para toda la provincia de Río Negro.
- **OSDOP (ROI):** La entidad se encuentra en búsqueda activa de prestadores para toda la región. Los interesados deben enviar sus datos por correo electrónico para ser integrados a la cartilla.
- **OSTEP / SOCDUS S.A.:** Búsqueda abierta para toda la región (ver punto anterior).

Para inscribirse como prestador en cualquiera de estas entidades, comuníquese con la FORN al siguiente e-mail: federacionodontologicarn@gmail.com. Su participación amplía la cobertura disponible para los pacientes de la región.

2. OSDIPP – INTEGRACIÓN A LA RED DE SWISS MEDICAL

Se informa que la operativa prestacional de OSDIPP se integrará a la red de Swiss Medical. A continuación, los detalles del proceso de transición:

Concepto	Detalle
Vigencia del cambio	A partir del 1° de mayo de 2026
Finalización del vínculo directo con OSDIPP	15 de mayo de 2026
Prestadores con convenio Swiss Medical	Los afiliados de OSDIPP se atenderán bajo las mismas condiciones y normas operativas de Swiss Medical
Prestadores SIN convenio Swiss Medical	Los afiliados deberán ser atendidos de forma particular
Gestión de autorizaciones	Centralizadas a través de los sistemas de Swiss Medical

Consultas y contrataciones: contrataciones@osdipp.com.ar

3. SANITAS (OSMATA) – NUEVO VALIDADOR DE PRÁCTICAS UENO

Desde el 01/12/2025, la entidad opera a través del sistema GECROS con validación obligatoria mediante la App UENO. A continuación, el procedimiento paso a paso:

Acceso al Portal

- URL: <https://autorizaciones.ueno.com.ar/>
- Usuario: 30-59699189-7
- Contraseña: UENO12000

Procedimiento de Autorización

- **Validación del Afiliado:** Solicite el token dinámico de la App UENO al paciente. En el portal, seleccione "Nueva Autorización" e ingrese el DNI o Nro. de Afiliado junto con el token.
- **Carga del Odontograma Digital:** Completar el odontograma: en **rojo** las piezas/tratamientos ya existentes; en **azul** las prestaciones que se solicitan autorizar.
- **Envío y Comprobante:** Haga clic en "Enviar". Si es de resolución automática, el estado aparecerá como "Aprobada". Caso contrario, quedará en "Auditoría".

-
- **Documentación:** Imprimir la Constancia de Autorización. Debe ser firmada por el profesional interviniente y el paciente, y anexada a la ficha odontológica. Enviar a la FORN para su facturación.

4. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado de Deuda – Plazos de Pago

Aquellos profesionales cuyos ingresos no cubran la totalidad de gastos del período tendrán como plazo límite para abonar el saldo restante hasta el día 10 de cada mes.

- Todo pago realizado fuera de término estará sujeto a recargos.

Medios de Transporte Habilitados

Los únicos medios habilitados para envíos hacia la FORN son:

- **AYELÉN Servicios**
- **FULL Postal SRL**

IMPORTANTE: Se notifica que no se continuará utilizando el servicio de la empresa E-PACK. Todo envío realizado por fuera de los medios habilitados quedará a cuenta y cargo del remitente.

Permanencia Obligatoria

- Se recuerda la obligatoriedad de permanencia de 3 meses ante la elección como prestador de una Obra Social (consignado en el formulario D.D.J.J.).

Proximidad de Auditorías Odontológicas

Se recuerda a todos los socios que distintas prepagas y obras sociales realizarán próximas auditorías, tras recibir numerosos reclamos por sobre-facturación.

Se solicita prestar especial atención a la correcta facturación de las prestaciones realizadas, ajustándose a las normativas y aranceles vigentes de cada entidad.

Z7 Implantes – Nueva Sede Norpatagónica

- La empresa Z7 Implantes informa la habilitación de una nueva sede en la región de la Norpatagónica. Para mayor información, comuníquese con la FORN.

5. ACTIVIDAD ACADÉMICA – CURSO DE CONSULTORÍA DE CASOS

La Federación Odontológica de Río Negro tiene el agrado de invitar a los profesionales asociados al siguiente curso de formación continua:

Detalle	Información
Curso	Consultoría de Casos Clínicos
Disertante	Dr. Jorge Laraudo
Modalidad	Espacio de consultoría clínica para presentar y analizar casos específicos junto a colegas
Costo	U\$S 150 por encuentro
Inscripción hasta	15 de abril de 2026

Calendario de Encuentros 2026

Encuentro	Fecha
1° Encuentro	Miércoles 6 de mayo
2° Encuentro	Miércoles 8 de julio
3° Encuentro	Miércoles 21 de octubre

Este espacio está pensado para trabajar con su propio caso clínico, con el respaldo y la experiencia de un colega de amplia trayectoria en la materia.

6. RECORDATORIOS GENERALES

Gestión de Liquidaciones

- Subir las liquidaciones de forma íntegra y digital en los plazos habituales para evitar demoras en los ciclos de pago.
- Consultar siempre las Normas de Trabajo actualizadas antes de realizar cualquier prestación, asegurando que la práctica esté nombrada y autorizada.

Encuesta de Satisfacción – Prevención Salud

- Se invita a los prestadores a completar la encuesta sobre el funcionamiento de Prevención Salud para mejorar la gestión del convenio.

*Toda la documentación técnica, formularios y aranceles actualizados pueden consultarse de manera permanente en el sitio web oficial de la Federación: **odontorionegro.com***

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.

Federación Odontológica de Río Negro